

VIERNES, 10 DE MARZO DE 2017 - BOC NÚM. 49

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 9 DE BILBAO

**CVE-2017-2037** *Notificación de sentencia en procedimiento de despidos 817/2016.*

Doña María Luisa Linaza Vicandi, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 9 de Bilbao.

Hago saber: Que en autos despidos 817/2016 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado la sentencia de fecha 23 de febrero de 2017, cuya copia se encuentra a disposición del interesado en esta oficina judicial.

Y para que le sirva de notificación de la sentencia 51/17 a Side By Side, S. L.U., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes o emplazamiento.

Bilbao (Bizkaia), 28 de febrero de 2017.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
María Luisa Linaza Vicandi.

[2017/2037](#)